

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico es independiente de todo partido político, las crónicas que publica tienen el carácter de noticias históricas, económicas y de costumbres; sus artículos son de su autoría y no representan la opinión ni la actitud de los editores ni de los propietarios. Es su criterio prestar atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes. Basa del lector, progreso y desarrollo de los pueblos, no escatima medio ni sacrifica alivio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; este consagrado mayor especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con la firma o nombre de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8

TELEFONO, 10.

ANÓ XXIV.

Primera edición del Viernes 11 de Julio de 1902.

Núm. 12.489

## SOMBRIAS Y ABANICOS

verdadera fantasía, encantamiento

EL BUEN TONO, ZACATIN 12

100 pesetas. Recibimiento en

el teatro — Entradas en

el teatro — Entradas democra

cias. — El Papá en buena salu

— En honor de Víctor Hugo — Con

curso internacional de gimnasi

— El castigo de los azotes

— Las fiestas en Pratería — Los re

velacionarios venezolanos — De

claraciones de un comunista — Aspi

raciones separatistas — El ray de

Crescencio — Batallas en Europa — La

— El martes fatal

— El Tribunal de apelación de Constanti

nople ha condenado a Louafi effendi, anti

gut director de coros, a reclusión per

pétua, bajo la acusación de manejos se

volucionarios.

— El condanno ha desaparecido.

Han tenido lugar numerosas detencio

necesarias entre la guardia albanesa, particular

delsultante, nómadas, y se han trasladado

la caza de este vecindamiento.

— La Roma con motivo del Jubileo de

León XIII, ha sido dedicada a mil anivers

arios de su fundación, que han presen

tado en el cardenal Rospigliosi y Prelados y

dignatarios de la corte.

— La música de la guardia suiza ha tocado durante el banquete.

Todas las sociedades católicas de Roma

han acudido para rendir homenaje al

Papa.

El patio de Belvedere estaba adornado

con plantas y flores. Fue construida en el

una gran tribuna para León XIII, la que

estaba ricamente decorada. El Papa se

constituyó en la tribuna pasando por el

maestro lippard de la biblioteca. Su en

trado en la tribuna ha sido saludado

por entusiastas aclamaciones. La música ha

tocado el himno pontificio y un gran sacer

deje de oír sus cantos.

Numerosos institutos católicos han des

filado ante el Papa con sus músicas y ban

quetos.

León XIII ha dado un bendición y ha

alde nuevo aclarado.

El Papa se encuentra con buena salud.

Ha permanecido unos veinte minutos en

el trono.

La multitud que acudió al espectáculo

fue inmenso.

Asistieron a estas fiestas varios miem

bros del Gobierno.

En Johannesburg (Transvaal) se ha

abolido el castigo del fuste, excepto en el

caso de reincidencia en un plazo de tres

años.

La condña al latigo no podrá ser ejec

tuada sin embargo una sentencia haya

sido confirmada por un juez de la Corte

suprema, como ocurrió lo que sucede

en el distrito sur de África.

Se ha dado un baile de gala en el

casino de la capital de Sudáfrica.

El presidente de Venezuela desmintió of

icialmente los rumores según los cuales

los rebeldes venezolanos habían consegui

do algunas victorias. Segun el consejo

de los estados, estos rumores estaban desprovistos de fundamento. Se trató solo de desórdenes

que fueron causados por la falta de

orden en los cuartos del gobierno se ha

visto en la necesidad de prohibir a los bu

ques extranjeros la entrada a determinados puertos. Estos buques extranjeros han

importado armas y municiones de guerra

destinadas a los rebeldes, y el apresamiento

de estas armas y municiones ha

ocasionado desórdenes, motivando la ne

cesidad de cerrar los puertos.

En la Dieta de Dalmacia un miembro

electro de la corona ha propuesto una orden del día para que se lo suscite, se preste jura

mento de fidelidad al rey de Croacia y no

al emperador de Austria. Sin embargo la

orden del día no ha motivado la

mayor oposición y existe propósito de se

meter próximamente otras decisiones más

radicales en el sentido separatista.

Mme. Botha, ha alegado una villa en

Ostend y esperar allí su espacio el

justo general hoer Botha obtuvo el

1000 y el obsequio se ha sido de 1000

Rs. Bayona un incendio ha destruido los

almacenes de la Bella Jardines, si

los bomberos debieron limitarse a pro

teger los edificios inmediatos.

Las pérdidas son de consideración.

El incendio duró nueve horas.

Un estadístico de Londres ha hecho

observar que el mundo desempeña un pa

pel importante en la existencia del rey

Edmundo VII.

El Reino nació en marzo, fue bautizado

el martes, 22 de marzo de 1868, se acostó

el martes, 29 de marzo, y se lo hizo la op

eración quirúrgica el martes, 24 de junio

de 1892, creó así y estableció en el

ARELLA.

En cumplimiento del acuerdo de

## Documentos y noticias

al estreno en Granada,

Los fuegos artificiales en 1789

— Libros nuevos.

Alma y vida. — Las tormentas del 48. — Por D. Benito Pérez Galdós.

El insigne novelista y dramaturgo es

spañol D. Benito Pérez Galdós, ha publi

cado en elegante volumen su disertado

drama Alma y vida que tan apasionados

y contradictorios juicios produjo a raíz de

la representación en el Teatro Español la noche

del 9 de abril pasado.

Es muy difícil en unos cuantos renglones de un sencillo bibliográfico emitir juicio sobre la obra de importancia de la

poesía de Pérez Galdós. Prim, que

se dirige a la memoria de la

obra de Pérez Galdós, que

es de la más alta calidad.

Alma y vida es una obra de gran

interés y belleza.

— Libros nuevos.

Alma y vida. — Las tormentas del 48. — Por D. Benito Pérez Galdós.

El insigne novelista y dramaturgo es

spañol D. Benito Pérez Galdós, ha publi

cado en elegante volumen su disertado

drama Alma y vida que tan apasionados

y contradictorios juicios produjo a raíz de

la representación en el Teatro Español la noche

del 9 de abril pasado.

Es muy difícil en unos cuantos renglones de un sencillo bibliográfico emitir juicio sobre la obra de importancia de la

poesía de Pérez Galdós. Prim, que

se dirige a la memoria de la

obra de Pérez Galdós, que

es de la más alta calidad.

Alma y vida es una obra de gran

interés y belleza.

— Libros nuevos.

Alma y vida. — Las tormentas del 48. — Por D. Benito Pérez Galdós.

El insigne novelista y dramaturgo es

spañol D. Benito Pérez Galdós, ha publi

cado en elegante volumen su disertado

drama Alma y vida que tan apasionados

y contradictorios juicios produjo a raíz de

la representación en el Teatro Español la noche

del 9 de abril pasado.

Es muy difícil en unos cuantos renglones de un sencillo bibliográfico emitir juicio sobre la obra de importancia de la

poesía de Pérez Galdós. Prim, que

se dirige a la memoria de la

obra de Pérez Galdós, que

es de la más alta calidad.

Alma y vida es una obra de gran

interés y belleza.

— Libros nuevos.

Alma y vida. — Las tormentas del 48. — Por D. Benito Pérez Galdós.

El insigne novelista y dramaturgo es

**Para rayos.** El inteligente electricista D. Miguel Luque, representante de la casa Parfonly, de Sevilla, está efectuando la instalación de para rayos en la fábrica de aceite de Ntra. Sra. de Gracia. También se colocarán aparatos en la finca de recreo del Excmo. Sr. Marqués de Mondejar y otros varios edificios de esta población, recibiendo los encargos para instalaciones en la calle del Angel número 8.

**Trenes botijos.**

El Ayuntamiento y la empresa arrendataria de la plaza de toros de Antequera han solicitado de la Agencia comercial de los Ferrocarriles Andaluces, el establecimiento de un servicio especial con billetes de ida y vuelta y trenes especiales para la corrida de toros que se celebrará en dicha ciudad el día 21 de agosto próximo.

Tenemos noticia de que, en principio, existe el propósito de establecer un tren especial (botijo) desde Málaga, otro desde Córdoba y se establecería otra desde Granada; pero como el tren mixto que sale de esta capital a las diez de la mañana llega a Antequera a hora muy oportuna para asistir a la corrida, estos viajeros harán el viaje de ida por el tren mixto citado y el regreso por un tren especial que saldrá de Antequera a las diez de la noche y llegará a Granada a la una proximamente.

Los precios de ida y vuelta serán poco, más o menos, los siguientes:

Desde Granada, 6 pesetas en segunda y 4 en tercera.

Es indudable que con estas facilidades y los atractivos del cartel a que nos referimos en otro lugar, será muy visitado en la ciudad de Antequera.

**El ministro de la Guerra.** Al decir del *Heraldo de Madrid*, el general Woyler emprenderá su ansiada excursión del 15 al 20 del actual.

Entre los puntos que haya de visitar el ministro de la Guerra, figura, como ya se ha dicho, nuestra ciudad.

**Médicos.** Ha sido declarado cesante por el Gobernador civil el médico de la sección de Higiene D. Eduardo Oloriz Aguilera.

Para sustituirle se ha nombrado a D. Francisco Rodríguez García.

**El arco de Elvira.**

Ampliando las noticias que hemos dado en uno de nuestros números anteriores acerca de las obras de restauración, que en la histórica puerta de Elvira se efectúan, debemos decir que esta nueva marcha y actividad débese muy principalmente a un acuerdo adoptado por la comisión de Monumentos en su última sesión y deseñadamente dimos cuenta.

Las obras consisten en la reconstrucción de la jamba derecha, según se entra por el Triunfo a la calle que lleva el mismo nombre de la puerta.

Los sillares se hallan labrados convenientemente y preparados para su colocación, que se efectuará con la mayor celeridad posible, sin que por ello, quede nada que desear en la solidez de la obra.

Con esta mejora ganará mucho el ornato público y el aspecto de uno de los principales puntos de ingreso a la población, así como también quedará perfectamente asegurada la solidez del famoso arco de Elvira.

**Cierre de restaurants y tabernas.** El nuevo gobernador señor Basmeida ha ordenado que, a partir de hoy, se cierran los cafés y restaurants a la una en punto de la madrugada y los establecimientos de bebidas de doce a una.

En la China, por 20 reales, un velo toalla de buena calidad.

**Los toros de Antequera.**

Ampliando las noticias telegráficas que nos comunicó nuestro activo correspondiente de Antequera, podemos comunicar a nuestros lectores que ya está ultimado el programa de festejos, del cual hemos recibido una muestra.

Además de iluminaciones eléctricas y a la veneziana, veladas, conciertos, etc., etc., se ha organizado una corrida de toros, cuyo cartel tiene grandes atractivos.

En la tarde del día 21 de agosto próximo se estrenarán seis toros de la ganadería de D. Eduardo Muñoz por los diestros Rafael Molina *Lagartijo* y Rafael González *Machaquito*.

Este cartel ha de llevar a Antequera buenas cifras de aficionados granadinos que aún no han visto torear juntos a los dos Rafael.

**Estanqueros.** Ha sido declarado cesante el estanquero de Gojar D. Manuel Durías y ha sido sustituido por D. Ramón Molina.

**Sobre el contrato de trabajo.**

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado la siguiente Real orden, que es consecuencia del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros acerca del Contrato de Trabajo:

Primera. En los contratos que celebren los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración de los mismos, los requisitos para su extinción ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Segunda. Todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de estos contratos se someterán a la Comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán limitarse los recursos que establece la ley de Ejecución civil.

Tercera. Dichos contratos se extenderán por triplicado, entregándose uno de los ejemplares al concesionario y otro al vecino de la Junta local de Reformas sociales.

A estos contratos acompañarán las listas de los nombres de los obreros a quienes afectan, y uno y otra serán autorizados con las firmas del concesionario y del representante de los obreros.

Quarta. En caso necesario los obreros

tendrán derecho a reclamar al presidente de la Junta local de Reformas sociales copia certificada de los contratos y de las listas a que se refiere el número anterior.

Además, cada obrero podrá reclamar del concesionario un volante extendido con arreglo al modelo que se redactará por este ministerio, en el que consten: la obra pública en que trabaja en virtud del contrato, la fecha de ésta, el nombre del obrero y el servicio que preste a oficio que ejerce.

Estas condiciones serán aplicables a las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el ingeniero jefe de Obras públicas ó el funcionario que dirija la obra.

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA.**

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenderán por la adición que en virtud de esta Real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones; pero no aprobará la adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento a la adición expresada.

**Muerte repentina.** Ayer tarde a las cuatro tuvo conocimiento la policía de que en la finca de campo conocida por Casa Quemada, carretera de Santafé, había muerto repentinamente un hombre.

El inspector Sr. Maldonado, que fue el primero que se le participó el hecho, envió al lugarcillo de la occurrencia a los agentes Bilbao y Amate, los cuales comprobaron la certeza de la noticia.

Hechas las convenientes averiguaciones, se supo que el fallecido era un vendedor de escobas, llamado Antonio Cervilla Castillo, de 50 años de edad, natural de Béjar y vecindario en la casa nombrada del Lavadero de Méndez, en la cuesta de la Alhacaba.

La esposa del fallecido, Antonia Castillo, que le acompañaba cuando falleció, se hallaba al lado del cadáver, arrodillada y lamentandolo, desgraciada que acababa de ocurrirle, produciendo con su actividad y lamentaciones tristísima impresión en cuantas personas acertaban a pasar por el lugar del suceso.

En él se presentó el juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, en donde le harán hoy la autopsia los forenses.

En la China se venden a 6 reales, sedas muy bonitas para vestidos y burlas.

**El calor.**

Los que se lamentaban de que este año no ibamos a tener verano, se habrán convencido de lo vano de sus quejas, con la temperatura abrasadora que desciende de ocho días a esta parte.

El verano se asomó vergonzosamente varias veces a nuestra ciudad, y ya ibamos sospechando que se posponía la de ella con el rigor de otros años, cuando de improviso, y dejando a un lado, vacilaciones y puerilidades, se presenta sin previo aviso, y con todo el calor que ahorrara en los días en que retrató su viaje.

Pero aunque el calor, que sentimos en Granada, es de los que justifican la célebre frase de *temperatura del frío*, resulta sin embargo pequeño con el que padecen en otros puntos.

En París han ocurrido ya varias causas de asfixia y numeroses de insolación.

En Madrid alcanza el termómetro 37° a la sombra. Por la noche refresca bien poco.

Pero como no siempre, ha de resultar la capital de España en primera línea, le han superado en esto el calor algunas provincias, tales como la de Zaragoza, Murcia, Toledo, Sevilla y algunas otras.

En la hermosa ciudad del Guadalquivir se ha experimentado una temperatura máxima de 41° a la sombra.

Los únicos que permanecen frescos en medio de esta lluvia de fuego y de este diluvio de sudor, son los alicantinos, que tienen una temperatura máxima de veinticinco grados.

**Una tabla de Alonso Cano.**

Leemos en el *Heraldo de Madrid*:

«Según nos comunican desde el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, existe allí, en poder de un modesto empleado y de la propiedad del mismo, una tabla original del célebre y renombrado pintor granadino conocido en su época con el seudónimo de «el Miguel Angel» español. A principios del año pasado, se ha querido adquirir esa joya artística para aumentar el número de las que encierra nuestro Museo Nacional, ya que es absurda la falta de obras de tan ilustre pintor.»

Llamamos la atención del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que se disponga la confección de insignias para los diputados provinciales, que deberán asentirlas en sucesivas reuniones de carácter oficial.

Dicho cuenta de haber fallecido el practicante de farmacia del Hospital, D. Juan Valverde Quevedo, nombrándose para su sustitución a D. Juan Gracian Pérez Rodríguez.

Suspender de empleo y sueldo al practicante del hospital de San Lázaro, D. Miguel López Piedmonte y

nombrar para sustituirle al Sr. Amaro.

Denegar el ingreso en el Hospital de dementes de Antonio Pérez Rodríguez.

Probar un presupuesto de 338 pesetas para sabanas con destino al Hospital de San Lázaro.

Y, por último, se acordó que pasase a posesión del Sr. Custo el expediente formado a la Compañía de ferrocarriles Andaluces por retrazos de trenes.

Viático. Aroche a las ocho salió de la iglesia parroquial de Santa Ecolástica el Viático para D. José Moreno, padre de nuestro paisano, el matador de toros, *Lagartijo*.

Precediendo al sacerdote que llevaba en sus manos las sagradas formas, y el cual iba en carruaje, marchaban numerosos amigos del enfermo con velas encendidas.

Al frente de la procesión iba la cruz parroquial y una capilla de música.

Detrás del carruaje conducían el palio cuatro sacerdotes vestidos.

Al solemne acto concurren innumerables personas, pruebas de las generales simpatías de que goza el paciente.

Deseamos un completo alivio.

**La Guardia civil.**

La del puesto de Orce ha detenido al vecino de aquél, pueblejo José Ambel Bautista (*alias Herodes*) el cual en estado de embriaguez golpeó a una hermana y faltó al respeto a su padre amanazando con una cara a su plaza de aquella villa.

**Licencias de armas.** Han sido autorizados para usar armas, don Francisco Merino Pérez y D. Juan Merino Rodríguez, de Delfantes, y D. José Contreras Pérez de Herrasti y D. José Gómez López, de Granada.

**Movimiento penal.** Ha sido trasladado del penal de Sevilla al de esta capital el rematado Manuel Rodríguez Bermúdez.

— Y de Granada a Baza José María Gracia Cano y Bienvenido Pintado Rodríguez.

**Nuevo alcalde.** Ayer tomó posesión del cargo de alcalde del arresto municipal el sargento nombrado por el ministerio de la Guerra, D. Enrique García Tejeda, cesando D. Francisco Sequeira, que lo desempeñaba interinamente.

**Agencia comercial.** La Agencia comercial, cuya oficina estaba instalada en la cuesta de Gomez 15, principal, se ha trasladado a la calle del Marqués de Gerona, núm. 2.

**Noticias militares.**

**Exámenes de reservistas.** Vacante.

El capitán general de Andalucía ha dispuesto que se proceda en la capital del distrito a los exámenes de los oficiales de las escuelas retiradas de reserva de Sevilla y la de Huelva.

El tribunal será presidido por el coro-

nel del regimiento de Granada, D. Edmundo Francés, asistiendo como vocales el teniente coronel del primero montado don Julio Fernández, y los comandantes del regimiento de Alfonso XII y batallón de Seborbe, respectivamente, D. Antonio Acebedo y D. Francisco García.

Los exámenes darán principio el dia 15

en el local del cuartel del Carmen, en Se-

villa y la de Huelva.

El tribunal será presidido por el coro-

nel del regimiento de Granada, D. Edmundo Francés, asistiendo como vocales el teniente coronel del primero montado don Julio Fernández, y los comandantes del regimiento de Alfonso XII y batallón de Seborbe, respectivamente, D. Antonio Acebedo y D. Francisco García.

Los exámenes darán principio el dia 15

en el local del cuartel del Carmen, en Se-

villa y la de Huelva.

Existiendo vacante en el primer regi-

miento de zapadores minadores una plaza de maestro armado, y debiendo proveerse

con arreglo a lo dispuesto en el regla-

mento para los maestros armados del ejér-

cito, aprobado por Real orden de 23 de

julio de 1592, los que la solicite dirígu-

se a la Agencia de Oficios en el Cuartel de la Guardia Civil.

— Existiendo vacante en el primer regi-

miento de zapadores minadores una plaza de maestro armado, y debiendo proveerse

con arreglo a lo dispuesto en el regla-

mento para los maestros armados del ejér-

cito, aprobado por Real orden de 23 de

julio de 1592, los que la solicite dirígu-

se a la Agencia de Oficios en el Cuartel de la Guardia Civil.

— Existiendo vacante en el primer regi-

miento de zapadores minadores una plaza de maestro armado, y debiendo proveerse

con arreglo a lo dispuesto en el regla-

mento para los maestros armados del ejér-

cito, aprobado por Real orden de 23 de

julio de 1592, los que la solicite dirígu-

se a la Agencia de Oficios en el Cuartel de la Guardia Civil.

— Existiendo vacante en el primer regi-

miento de zapadores minadores una plaza de maestro armado, y debiendo proveerse

con arreglo a lo dispuesto en el regla-

mento para los maestros armados del ejér-

cito, aprobado por Real orden de 23 de

julio de 1592, los que la solicite dirígu-

se a la Agencia de Oficios en el Cuartel de la Guardia Civil.

— Existiendo vacante en el

**En Barcelona.**

Se han declarado en huelga 200 obreros de una fábrica de mósidos y tejidos del pueblo de El Poblet-Voltregà, por haber el dueño despedido a un obrero sin permiso de la asociación obrera.

Los ingenieros de Cedralgral custodian la fábrica.

Hasta ahora no han ocurrido despidos.

**En Murcia.**

Según dicen de Murcia, entre los gremios de Villanueva y Ojos reina bastante excitación con motivo de la oposición que se les hace para que puedan pasar sus ganados en determinados montes, habiendo esto perjudicado enormemente a la ganadería.

**En Málaga.**

Aunque los acuerdos dictimenes acuerdos al trabajo, los patronos se niegan a admitirlos so pretexto de que están asociados.

Es probable que para resolver el asunto se celebre un nuevo contrato de trabajo con arreglo a las últimas disposiciones dictadas por el parlamento.

**En Cádiz.**

Continúa el conflicto salinero en pie.

Los obreros se retiran donde los estatales mantienen asentados en el mismo.

Algunos patronos han acordado pagar las salinas para no recoger cosechas.

Tómese que vienen cosas comunes con los finalistas, los obreros estivadores y cargadores barqueros de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Chiclana, todos en alza.

**Personal de ferrocarriles.**

Las peticiones que se proponen formular los empleados de ferrocarriles a las Compañías y que, de no aceptarlas, éstas darán lugar a la huelga general, son las siguientes:

Establecimiento por las Compañías (sindicadas al objeto) de la Caja general de retiros para todos sus agentes; supresión del sistema de multas y todo otro descenso en concepto de corrección; reemplazándolos por censura, nota desfavorable, postergación o despidos.

Asimismo justificado; reglamento general de obreros y empleados, visado por las Cámaras, formulado por un jurado mixto y aprobado por un congreso y las Compañías; unificación del sistema de señales y de circulación para todas las vías férreas normales y estrechas, y adopción de los últimos adelantos respecto a medios de seguridad e higiene; creación de un jurado mixto; establecimiento de una tabla reguladora de sueldos; supresión de los destinos, horas extraordinarias, suministros y primas en todos los servicios; sindicato integral en caso de enfermar de un contrato personal entre agentes y Compañías; jornada semanal de cuarenta y ocho horas por treinta y seis de descanso ininterrumpido; abono de gastos de viaje en todas las divisiones y servicios, y otras varias reformas.

**Incendio de Bolonia.**

Madrid 10 (15 tarde.)

El violento incendio de Bolonia, del que anticipé ayer noticia, estalló en un almacén de combustibles.

Pudo dominarse tras de largos y esfuerzados trabajos.

Por fortuna no ha perecido nadie en el incendio.

Ninguna de las muchas personas heridas en el siniestro, lo fué de gravedad.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de gran importancia.

**Suspension.**

Madrid 10 (15 tarde.)

El alcalde de Dijon (Francia) ha prohibido la celebración de corridas de toros, por consecuencia de los escándalos ocurridos en la última fiesta taurina dada en aquel circo.

**Ascensos militares.**

Madrid 10 (5/49 tarde.)

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto por el cual se establece el reglamento de ascensos.

Deberá dársele aplicación desde las primeras propuestas que se formulen.

**Lo que dice Cecilia.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Telegriafian de Barcelona diciendo que Cecilia Aznar se ha confesado autora de la muerte de su amo, D. Manuel Pastor.

Explicando los móviles que le impulsaron a cometer el crimen, dice que lo realizó en defensa de su honor.

El interfecto, al decir de la Cecilia, la maltrataba en algunas ocasiones y pretendió violarla el día que le dió muerte.

Cecilia Aznar se halla tranquila.

**A sus puestos.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

El ministro de la Gobernación Sr. Moret, ha recibido hoy a los nuevos Gobernadores.

Encargóles que se posean de sus destinos antes del día 15 del presente mes.

**Aumenta el calor.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Desde casi todas las provincias de España participan, que hoy se ha sentido un calor insopportable, bastante más intenso que el experimentado en días anteriores.

A las ya comunicadas, hay que agregar dos nuevas informaciones por su fuerza, como consecuencia de la alta temperatura reinante.

**Rodriga y el Banco.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

El ministro de Hacienda ha confirmado la ruptura de las negociaciones que seguía con el Banco, para concertar el convenio.

Las proposiciones del Banco dice el Sr. Rodríguez, que eran de todo punto inadmisibles.

Tales exigencias obligaron al ministro de Hacienda a dar

**Convenio fracasado.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

El Banco rechazó las bases del ya casi plasmado convenio entre dicho establecimiento de crédito y el Tesoro.

Dépense el trámite a los gran-

des de exigencias que hacia el Banco, con las cuales se muestra intransigente el Sr. Rodríguez.

Relacionase la actitud del ministro de Hacienda con la aprobación que merecieron en el Consejo de ayer, sus gestiones en este asunto.

**El calor.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Se siente en toda España un calor terrible.

En Murcia ha muerto por asfixia un individuo. Y otros tres se hallan en grave estado.

Otra persona ha muerto

también en Toledo a causa de la excesiva temperatura.

**Lotería.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Los delegados ferroviarios han visitado hoy al ministro de Agricultura para entregarle las bases que hayan de servir de norma para evitar la huelga.

El Sr. Suárez Inclán estuvo muy deferente con los delegados y les ofreció interesarse en el asunto.

Ofreció contestar el lunes.

**La cuestión agraria.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Para el sábado está citada la Junta de Reformas Sociales con objeto de estudiar la cuestión agraria en Andalucía.

**El gobernador del Banco.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Asegúrase que en un plazo

brevísimamente se hará el nombramiento del gobernador del Banco.

Para tan importante puesto

indícase, con grandes proba-

bilidades de éxito, al Sr. Melillo.

**Consejo.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Mañana se reunirán los mi-

nistros en Consejo.

Entre otros asuntos trata-

rán preferentemente de la

cuestión del Banco.

Ocupáranse también de la

cuestión religiosa.

**LA COTIZACION.**

Madrid 10.

BOLSA DE MADRID.

100 Perpetuo Interior . . . . . 72,25

100 Pequeña . . . . . 72,40

100 Fin corriente . . . . . 72,25

500 Amortizable . . . . . 93,35

500 Pequeños . . . . . 94,50

Cédulas Hipotecarias . . . . . 000,00

Cédulas del 4 por 100 . . . . . 100,45

Banco de España . . . . . 463,00

Banco Hispano Americano . . . . . 000,00

Arrendataria de Tabacos . . . . . 392,50

Francos. Paris, vista . . . . . 37,25

Liras. Londres, vista . . . . . 00,00

**BOLSA DE PARIS.**

Exterior español . . . . . 00,00

**EL FELICITACION.**

Madrid 11 (8/15 madrugada.)

El cardenal Rampolla ha felicitado al director del periódico católico «El Universo» por las campañas que ha sostenido en pro de la concordia en lo que respecta a la cuestión religiosa.

Monseñor Rampolla declara

a «El Universo» el órgano en

España del Pontificado.

El cardenal secretario de

Estado dice también que la es-

tadística de asociaciones de-

muestra la legal constitución

de las mismas y que las dudas

que en esta materia se ofrecen

serán resueltas de acuerdo

con el Nuncio.

**Marino herido.**

Madrid 11 (8/15 madrugada.)

Dicen del Ferrol que el se-

ñor Cervera, que se hallaba a

bordo de un buque, resbaló y

cayendo al suelo se produjo

una herida en la cabeza.

El interfecto, al decir de la

Cecilia, la maltrataba en algu-

sas ocasiones y pretendió violar-

la el día que le dió muerte.

Cecilia Aznar se halla tran-

quila.

**A sus puestos.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

El ministro de la Goberna-

ción Sr. Moret, ha recibido hoy

a los nuevos Gobernadores.

Encargóles que se posean de

sus destinos antes del dia 15 del

presente mes.

**Aumenta el calor.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

Desde casi todas las provin-

cias de España participan, que

hoy se ha sentido un calor in-

soportable, bastante más in-

tenso que el experimentado en

días anteriores.

A las ya comunicadas, hay

que agregar dos nuevas infor-

maciones por su fuerza, como

consecuencia de la alta temperatu-

ra reinante.

**Rodríguez y el Banco.**

Madrid 10 (7/4 noche.)

El ministro de Hacienda ha

confirmado la ruptura de las

negociaciones que seguía con

el Banco, para concertar el

convenio.

Las proposiciones del Ban-

co dice el Sr. Rodríguez, que

eran de todo punto inadmis-

ibles.

</div

dinario su existencia, lánzase á arries gadas navegaciones sin otro estímulo que la satisfacción de su amor propio.

Recientemente se ha dado el caso de que Mr. Tom Brown, patron del remolcador *Pollux*, de la *Grimsby and North Sea Steam Towing Co.*, en contrase hace pocos días, en el mar del Norte, Á un marinero, que estaba intentando la travesía de Londres á Noruega en un pequeño bote descubierto. El tiempo estaba muy bueno á la sazón y el hombre dijo que no necesitaba el menor auxilio, cuando el patron le hizo los ofrecimientos que consideró oportunos.

Así lo dice la *Yorkshire Post*.

#### Un monstruo.

Rennes.—M. Penyem, profesor en Pleivier, acusado por el pueblo de actos ediosos en las personas de las criaturas que le eran confiadas, ha desaparecido en cuanto el inspector de la enseñanza primaria ha abierto una información. Se supone que se ha refugiado á Jersey.

M. Penyem está casado y tiene hijos.

#### Ahogados.

Dicen de Mataré que des jóvenes obreras llamadas Cecilia, Donadon y Julia Sans, de dieciocho y veinte años respectivamente, han percidido ahogadas estando bañándose en la playa frente á la estación de carga.

De Pontevedra participó que el soldado del regimiento de Murcia José Ruiz Pintor, de veintidós años, ha muerto ahogado estando bañándose en el muelle de Cabaceiras.

Las primas á la Marina mercante

Londres 8.—Contestando á una pregunta hecha en la Cámara de los Lores sobre el retraso de Inglaterra en la construcción de buques mercantes rápidos, transformables en cruceros auxiliares, el Sr. Selborne ha manifestado que dicho retraso se debe á las primas concedidas á los constructores por otras naciones.

Respecto al triste, el Sr. Selborne reconoció á los americanos el derecho al comercio del Atlántico, pero no el de una completa absorción.

El Gobierno inglés se preocupa de este asunto, pero no puede adoptar

ningún acuerdo antes de estudiarlo may detenidamente.

#### Colisión sangrienta.

Paris 8.—En Doris, frontera de Bulgaria, ha ocurrido una sangrienta colisión entre fugitivos de Macedonia y un destacamento de soldados turcos.

De la lucha por ellos sostenida, resultaron dos muertos y varios heridos.

#### El *Porkrow Pressyata*.

En estos momentos en que una ráfaga de adversidad parece perseguir á las corporaciones monásticas no dejá de ser curiosa la siguiente noticia que llega de San Petersburgo, participando que hace pocos días entró en el puerto de Taganrog una embarcación por todo extremo -peregrina-

Se trata de un magnífico buque de vela, el *Porkrow Pressyata-Bogora*, díz, que no es ni más ni menos que un convento-fortalete, donde hacen vida monástica sus tripulantes, todos súlos monjes del Mont Athos.

El capitán de este barco singular no es ningún ibo marino sino el P. Gerasim, superior de la Orden, que lo mismo echo bendiciones que maneja la caña.

Los marineros son monjes y durante el día se observan rigurosamente todas las prácticas y rezos monásticos.

El barco está pintado de negro y lleva en la proa, por taja mar una cruz de grandes proporciones.

Los marineros monjes y los oficiales son de nacionalidad rusa, pero navegan bajo pabellón turco.

#### Ne ha pasado nada.

A propósito del accidente ocurrido al Rey hace algunos días cuando regresaba al palacio de Miramar en San Sebastián, dice un periódico:

Ahora resulta que al Rey no le ha pasado nada al volver á Miramar.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Regresaba el monarca y su cuarto militar por una vereda, donde de árbol á árbol había alambrada de las iluminaciones de estos días.

El comandante de la escolta, señor Castañon, que iba delante, ha caído al suelo.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.